

**BANADESA:**  
COLOCADOS MÁS DE  
L1,300 MILLONES EN  
CRÉDITOS AGRÍCOLAS  
Y GANADEROS  
PÁG. 8

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MARTES  
**22**  
DE OCTUBRE  
DE 2024

San Pedro Sula, Año 8•  
N° 2,441• Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

SEGÚN EL MINISTERIO PÚBLICO

## "EL NEGRO VOLQUETA" RECURRIÓ A POLICÍAS PARA ASESINAR RIVALES

"Los policías ponían operativos para detener a personas que la estructura consideraba sospechosas, ayudaban a facilitar homicidios y hasta la Fiscalía estaba a su servicio", comentó un agente de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN).

PÁG. 2



**PÁG. 4**

**JUZGADOS**

**NASRY "TITO" ASFURA SE DEFENDERÁ EN LIBERTAD**



**HOMBRADA POR LA EDUCACIÓN**

**SHIN FUJIYAMA LLEGA A HONDURAS EL 27 DE OCTUBRE**

PÁG. 9



**MARCIO SIERRA:**

**CUENTA DEL MILENIO: HONDURAS AÚN NO SUPERA INDICADOR DE CORRUPCIÓN**

PÁG. 6

EL PAÍS DEPORTIVO



**REPECHAJE DE CONCACAF:**

A SELLAR LA MITAD DEL **BILLETE EN EL NACIONAL**

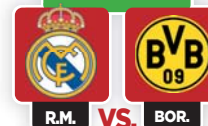
**6:00 P.M.**



**CHAMPIONS LEAGUE**

EL BERNABÉU ALBERGA EL **JUEGO DE LA JORNADA**

**JUEGOS DE HOY**



**1:00 P.M.**

ARSENAL **VS.** SHAKHTAR  
HORA: **1:00 P.M.**  
JUVENTUS **VS.** STUTTGART  
HORA: **1:00 P.M.**  
PARÍS SG **VS.** PSV  
HORA: **1:00 P.M.**  
ASTON VILLA **VS.** BOLONIA  
HORA: **1:00 P.M.**

7423354300016

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

El Centro Nacional de Despacho (CND) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) anunció que hoy martes habrá cortes de energía en varias zonas de Tegucigalpa, La Lima y San Manuel. Las interrupciones de energía eléctrica serán desde las 8:00 de la mañana hasta las 3:00 pm.

SIGUE PRÓFUGO

# DLCN: EL 'NEGRO VOLQUETA' INFILTRÓ LA JUSTICIA EN SANTA BÁRBARA

La Policía jugó un papel fundamental para que esta estructura operara con impunidad durante años.

TOMADO DE TUNOTA.COM  
AUTORA: XIOMARA ORELLANA



**TEGUCIGALPA.** Desde el 2020, la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) comenzó a investigar a Orlando Enrique Andino Rivera, alias "El Negro Volqueta".

Un agente de la DLCN reveló a tunota.com que el narcotraficante logró infiltrar diversas instituciones operadoras de justicia en el departamento de Santa Bárbara, al occidente de Honduras.

"Los policías ponían operativos para detener a personas que la estructura consideraba sospechosas, ayudaban a facilitar homicidios y hasta la fiscalía estaba a su servicio", afirmó el agente.

Aunque no se encontró evidencia directa para procesar a policías, la organización utilizó la colaboración de fuerzas de seguridad y funcionarios para proteger sus actividades ilícitas.

### DE INTERÉS

**Orlando Enrique Andino Rivera, conocido como "El Negro Volqueta", logró infiltrar diversas instituciones de justicia en Santa Bárbara, controlando el tráfico de drogas, la violencia y hasta las operaciones policiales.**

### OPERATIVOS PARA DESMANTELAR LA RED

El pasado fin de semana, equipos de la DLCN, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO) y las Fuerzas Armadas realizaron 13 allanamientos en Santa Bárbara y San Pedro Sula.

La operación se centró en capturar a 11 individuos vinculados a delitos como tráfico de drogas, ho-

mocidios y otros actos criminales.

Entre los detenidos están William René Paz Vallecillo, considerado el segundo al mando de la organización, Carlos Adolfo Sánchez y los funcionarios públicos Nolvía Dinora Fernández, receptora del Juzgado de Letras de Santa Bárbara; Iván Antonio Saucedo, capitán de las Fuerzas Armadas; Christian Josualdo Miranda, suboficial; y Heriberto Reyes, agente de la DLCN.

### "EL NEGRO VOLQUETA" CONTROLABA SANTA BÁRBARA

Desde hace años, "El Negro Volqueta" y su red establecieron un control absoluto en Santa Bárbara.

Utilizó negocios de fachada co-

mo centros nocturnos y pulperías para distribuir drogas. Además, mantenían un sistema de monitoreo con cámaras y un ejército de "banderas" que advertían cualquier movimiento sospechoso.

No permitían que nadie más vendiera drogas sin su autorización.

### ¿DÓNDE ESTÁ "EL NEGRO VOLQUETA"?

Aunque las autoridades han logrado capturar a varios miembros clave de la red, "El Negro Volqueta" sigue prófugo.

Se cree que cuenta con un fuerte contingente de seguridad que lo protege. "Le seguimos la pista, pero actúa con cautela. Sabemos que capturarlo no será fácil", aseguró un agente de la DLCN.

Las autoridades intensifican la búsqueda para ubicar al cabecilla, a quien describen como uno de los líderes más poderosos dentro del narcotráfico en la región.

Su influencia en la Policía es tal que, hace tres meses, cuando un equipo de cinco agentes intentó investigar en Santa Bárbara, "El Negro Volqueta" ordenó que fueran detenidos y golpeados, un caso que ahora está bajo investigación de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol).

### LA TRAICIÓN DESDE ADENTRO

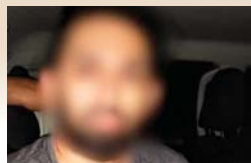
Uno de los elementos que permitió a la red operar por tanto tiempo fue la colaboración interna.

Heriberto Reyes Durón, un agente de la DLCN que ahora guarda prisión, era una pieza clave dentro de la estructura criminal.

Desde su posición, filtró, según la DLCN, información sobre operaciones policiales, vehículos y movimientos de agentes.

"Su asesoría fue vital para que la red criminal evadiera a las autoridades. Les enseñaba cómo comunicarse sin ser detectados", comentaron sus excompañeros.

A pesar de las detenciones recientes, la operación contra "El Negro Volqueta" está lejos de terminar. Las autoridades aseguran que no descansarán hasta capturar al hombre que mantuvo a Santa Bárbara bajo su control durante años.



## En un hotel detienen al segundo cabecilla de esta temida banda criminal

**SANTA BÁRBARA.** La Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) logró ayer en la madrugada, capturar al segun-

do al mando de la estructura criminal de tráfico de drogas dirigida por Orlando Enrique Andino Rivera alias "El Negro Volqueta".

La detención de William René Paz Vallecillo se realizó en un hotel y, según las autoridades, será acusado de tráfico de drogas

agravado y asociación para delinquir.

El imputado se había refugiado en un hotel de Santa Bárbara.

Le dices todas  
las noches que  
se lave los dientes

¿Cuántas veces  
le has dicho  
que ahorre?



Comienza hoy abriéndole una  
**Cuenta de Ahorro  
Atlántida KIDS**

y participa en el sorteo de:



Consolas Nintendo Switch



Tablets Samsung



**Abre tu cuenta**  
en nuestras agencias  
a nivel nacional

**SORTEO:**  
8 de noviembre  
de 2024

**Banco  
Atlántida**

# EL PAÍS

ES ACUSADO DE VARIOS DELITOS

## EN LIBERTAD SE DEFENDERÁ NASRY ASFURA

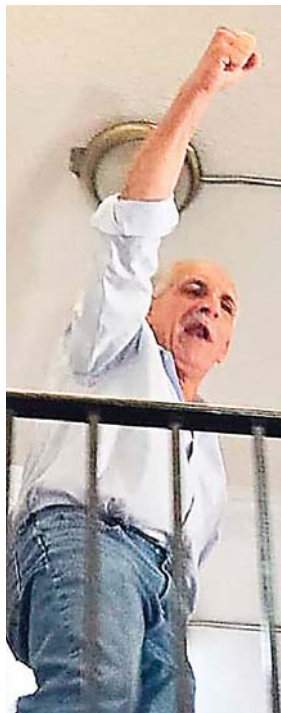
Nasry “Tito” Asfura es acusado por el MP por la malversación de más de L 28 millones.

**TEGUCIGALPA.** Nasry Asfura, exalcalde capitalino y candidato presidencial nacionalista, se defenderá en libertad luego de ser señalado por la presunta comisión de varios delitos.

El Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Corrupción y Medio Ambiente, en audiencia de imputados, dictó las medidas distintas a prisión en la causa instruida para Nasry Asfura, Cinthia Elizabeth Borjas, Nilvia Ethel Castillo, por suponerlos responsables del delito de lavado de activos, malversación de caudales, fraude, uso de documentos públicos falsos y violación de los deberes de los funcionarios.

Mientras, contra Mario Roberto Zerón Suazo y Rony López Córdoba, igual medida por fraude y violación de los deberes de los funcionarios, en tanto la misma medida para Wilmer Gerardo Rodríguez y Roger Ariel Amador, por lavado de activos, fraude y uso de documentos públicos falsos, además para Oscar Rolando Uriarte por lavado.

Por su parte, Dagoberto Aspra, abogado defensor de Asfura, mencionó que el Ministerio Público es



Nasry Asfura se presentó voluntariamente a los tribunales ante requerimiento fiscal.

### DE INTERÉS

La audiencia inicial para los imputados se programó para el lunes 4 de noviembre de 2024 a las 9:00 de la mañana.

“desleal” por solicitar la prisión preventiva para los acusados.

Además, expuso que presentará los recursos que la ley le permite para desvirtuar las acusaciones de la Fiscalía.

El profesional del derecho, manifestó que presentó un recurso de reposición, pero el mismo fue resuelto “sin lugar”, por lo que detalló que ejercerá el derecho de presentar una apelación.

A los juzgados se hicieron presentes varios diputados del Partido Nacional en compañía de algunos dirigentes de base, para respaldar a su líder político.

### ANTECEDENTES

De acuerdo a las investigaciones del Ministerio Público, el desvío supuestamente se realizó mediante la emisión de 32 cheques a nombre de Nasry ‘Tito’ Asfura, Cinthia Elizabeth Borjas Valenzuela y Nilvia Ethel Castillo Cruz, entre 2017 y 2018, los cuales fueron solicitados al banco administrador del fideicomiso de la alcaldía bajo la justificación de “fondos rotatorios”, “fondos especiales” y “reembolsos de gastos”.

Los cheques habrían sido depositados en cuentas personales de los imputados, fondos que posteriormente egresaron para beneficio de personas naturales y jurídicas vinculadas a Nasry “Tito” Asfura, según el requerimiento fiscal.



## LO MÁS COMENTADO

Con el objetivo de llevar desarrollo, empleo y erradicar la pobreza en diferentes comunidades del país, el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (Senprende), puso a disposición seis nuevos proyectos en los que unos 1,800 hondureños crearon sus propios autoempleos.



## Eliminación de extradición con EE.UU. es un retroceso en la lucha contra el narcotráfico: JOH

**NUEVA YORK, EE.UU.** El exmandatario Juan Orlando Hernández, a través de una carta pública manifestó que la decisión del Gobierno de Xiomara Castro, de eliminar el tratado de extradición con Estados Unidos “supone un retroceso en la lucha contra el narcotráfico que él lideró durante su mandato”.

El expresidente inició diciendo que “el día que me enteré de que el Gobierno de Honduras había eliminado la extradición, el peso de la injusticia volvió a golpearme con fuerza. Una injusticia que hemos soportado por haberlo dado todo para devolverle paz y seguridad a las familias hondureñas”.

Además, indicó que esta medida impulsada por el gobierno de Xiomara Castro supone un retroceso en la lucha contra el narcotráfico que él lideró durante su mandato.

A pesar que el exmandatario

### DE INTERÉS

El exmandatario mencionó que la extradición es y debe ser una herramienta clave en la cooperación internacional, siempre que se use de manera justa y no como un instrumento político.

está preso en Estados Unidos, luego de haber sido condenado por cargos relacionados con el narcotráfico, defendió la política de extradición que impulsó durante su gobierno.

También, afirmó que la aprobación de dicha ley fue un punto de inflexión en la lucha contra el crimen organizado en el país, logrando reducir el tráfico de drogas en un 95% y la violencia, que anteriormente había ubicado a Honduras como uno de los países más peligrosos del mundo.



## “No es persecución política, sino penal”: Fiscal de Uferco

**TEGUCIGALPA.** El fiscal en jefe de la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco) Luis Javier Santos, expresó que el requerimiento fiscal interpuesto contra el exalcalde capitalino Nasry Asfura no es una persecución política, sino

que es al delito.

Expuso que “esto no es una persecución política, sino una persecución penal, es una investigación que viene desde hace años”.

El funcionario negó también que este requerimiento fiscal sea

un doble juzgamiento justificando que lo anterior fue una solicitud de antejuicio que fue rechazado.

Santos refirió que un antejuicio es un proceso donde solo se mira la forma y si hay elementos para que un alto funcionario pueda ser llevado a un proceso judicial.



“Hasta un alumno de primer año de derecho sabe que es un doble juzgamiento y esto no es un doble juzgamiento porque no se le ha juzgado en ningún momento”. Luis Javier Santos, fiscal de Uferco.



# Luis

## “con su taller mecánico”

Contribuye significativamente al desarrollo del país generando impuestos que se destinan a obras públicas y genera empleos directos e indirectos, impulsando así la economía nacional.

**En esencia, Luis es el motor que mueve la economía nacional. ”**



**Nuestra Empresa**

## EL PAÍS



Sierra dijo que no ha habido actos de corrupción de alto impacto, durante la actual administración.

SE DEBE ALCANZAR EL 50% EN CONTROL DE CORRUPCIÓN

## HONDURAS NO SUPERA INDICADOR DE CORRUPCIÓN PARA ACCEDER A LA CUENTA DEL MILENIO

El presidente de la CNBS, dijo que durante el actual Gobierno no han sido evaluados de manera objetiva.

**TEGUCIGALPA.** El presidente de la Comisión Nacional de Bancas y Seguros (CNBS), Marcio Sierra, expresó ayer que Honduras ha superado este año los indicadores para acceder a la Cuenta del Milenio, pero lamentó que no han podido superar el indicador de corrupción.

Refirió que “nosotros hemos superado la cantidad de indicadores para poder acceder a la Cuenta del Milenio, pero lo que no hemos podido superar es el indicador de corrupción”.

El funcionario mencionó que el gobierno de Xiomara Castro no ha sido evaluado de forma objetiva, lo que ha dificultado acceder a los fondos

Aseguró que “no ha habido actos de corrupción de alto impacto”, durante la actual administración.

Además, recordó que en una encuesta de percepción enviada por

“los mismos”, en referencia a “algunos empresarios y ONG’s”, los resultados “serán los mismos”.

Sin embargo, el gobierno mantiene la esperanza de lograr acceder a un compacto de 200 millones de dólares.

### EVALUACIÓN

Honduras necesita superar una evaluación del 50 % en el indicador de corrupción, pero apenas logró un 9% el año pasado.

El Gobierno de Honduras y la Corporación del Desafío del Milenio (MCC), el 13 de junio de 2005 suscribieron un Convenio de Donación, originalmente por \$ 215.0 millones, para la ejecución del Programa Cuenta del Milenio-Honduras (MCA-Honduras).

El Convenio fue suscrito por cinco años contados a partir del 29 de septiembre de 2005, cuando entró en vigor, y su fecha de finalización fue el 29 de septiembre de 2010, mientras que el cierre del convenio fue el 27 de enero de 2011.

### SÉPALO

En el año 2023, la administración de Castro reprobó ocho de 20 indicadores: control de corrupción, calidad regulatoria, efectividad del gobierno, imperio de la Ley, libertad de información, acceso a crédito y tasa de vacunación y tasa de finalización de educación secundaria inferior de las niñas.

En noviembre del 2023 se publicaron datos del 2022 que demostraron que Honduras reprobó en 8 de los 20 indicadores, entre los cuales están corrupción, libertad de información, efectividad gubernamental, tasas de inmunización en salud, gastos en educación primaria, tasas de inscripción de niñas en educación y otras.

La última vez que Honduras logró aprobar el indicador de corrupción y acceder a dichos fondos fue en 2009, durante el gobierno de Manuel Zelaya Rosales (2006-2009).

## No hay ambiente para aprobar la Ley Tributaria en el CN: Maribel Espinoza

**TEGUCIGALPA.** La diputada del Partido Liberal, Maribel Espinoza, dijo ayer que no hay ambiente en el Congreso Nacional para aprobar el proyecto de la Ley de Justicia Tributaria.

La congresista expuso que ha conversado con varios jefes de bancada, incluyendo el Partido Nacional y su propio partido, y refirió que “no hay ambiente en este momento para aprobar esta ley”.

Espinoza subrayó que el problema es que en el Congreso Nacional no hay ninguna capacidad de diálogo, por falta de liderazgo y diversos abusos que se dan de manera constante.

Además, manifestó que los diputados son sometidos a «arbitrariedades continuas» en la cámara legislativa, como la interrupción abrupta de sesiones sin permitir el uso de la palabra, lo que, según ella, evidencia la falta de un ambiente democrático.

“El señor Luis Redondo se ha equivocado; a veces esa conducta lo único que genera son malos ambientes para adoptar decisiones”, detalló.

La funcionaria lamentó que las leyes en Honduras sean politizadas antes de ser discutidas y analizadas con seriedad.



### DE INTERÉS

Espinoza exteriorizó que la nueva versión de la Ley de Justicia Tributaria cuenta con 70 artículos y difiere de la propuesta inicial y hay disgusto en muchos sectores por no estar de acuerdo con el mismo.



En este convenio solo gana el régimen cubano, según Larrondo.

## Acuerdo aéreo entre Honduras y Cuba intensificará la migración irregular

**TEGUCIGALPA.** Varios expertos han señalado que el acuerdo ejecutivo 07-DGA-JTC2024, conocido como cielos abiertos entre Honduras y Cuba, traerá más migración irregular a nuestro país.

Es de precisar que el Go-

bierno dijo que este acuerdo es con el fin de impulsar el turismo, sin embargo, de Cuba a Honduras solo van a llegar más migrantes que buscan escapar del régimen Castro.

De Honduras sí podrían ir turistas a Cuba, lo que ya coloca en desventaja al país cen-

troamericano que sí va enviar turistas y por lo tanto divisas al país caribeño, pero no será una relación recíproca.

Según dijo Javier Larrondo, presidente de la Organización No Gubernamental Prisoner Defender “Cuba no es un país que cuenta con turis-

“En esos vuelos van a ver además de emigrantes, mercancías que no son del todo legales u oscuras, así como ya lo hay con Nicaragua y Venezuela”.

Javier Larrondo.

tas y los que podrían viajar, es decir, costear un vuelo y la instancia en un país, no viajarían a Honduras”.

# 120 AÑOS

## DEJANDO HUELLA EN CADA KILÓMETRO

### 120 AÑOS CONFIANDO EN LA ESTRELLA

### TEXACO ACOMPAÑANDO A LOS CONDUCTORES DE TODO EL MUNDO

120 años después de su fundación, la reconocida marca **TEXACO** continúa avanzando y ayudando a los conductores a llegar más lejos, lema que ha diferenciado a la compañía a través de su historia.

La estrella icónica que representa a **TEXACO** ha recorrido un sinnúmero de trayectos alrededor del mundo; pero lo más importante es que lo ha hecho ayudando a los conductores a mantener el motor de sus vehículos limpio para así mejorar su desempeño, a lo largo de diversos recorridos, explorando topografías, viviendo aventuras diferentes y abriendo nuevos caminos.



**Texaco con TECHRON**  
Libera tu Potencial

© 2024 Chevron. Todos los derechos reservados. Todas las marcas son propiedad de Chevron IP LLC.



### ★ TEXACO EN EL MUNDO ★



Hoy, la estrella de **TEXACO** brilla alrededor del mundo y se ha especializado en el desarrollo de diversos productos premium, que se han caracterizado por su calidad, pero también porque la innovación y tecnología son referente de los mismos.

**TECHRON** es uno de estos productos icónicos, un poderoso aditivo limpiador disponible exclusivamente en las Estaciones de Servicio Texaco; tanto en la gasolina Premium como Plus.

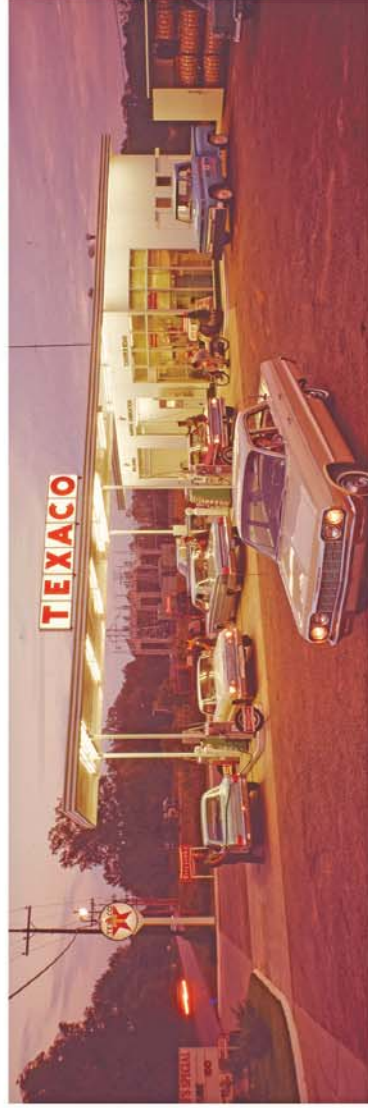


Partiendo de la premisa: un motor limpio funciona mejor, la formulación única de **TECHRON** ayuda a mantener limpias las partes críticas del motor y a mejorar su desempeño, brindando así, todo el rendimiento para el cual el motor fue diseñado, pues el poder limpiador de **TECHRON** comienza a actuar desde el primer contacto, pudiendo incluso llegar a remover los depósitos dañinos existentes dejados por gasolinas de menor calidad.

**TECHRON** es un producto líder en el mercado, con 42 años de existencia bajo continua investigación y desarrollo que demuestran su efectividad, ya que el aditivo controla y minimiza la formación de depósitos en el sistema de admisión de los motores, con una acción limpiadora inmediata, sin generar moléculas reactivas y controlando el efecto abrasivo de algunos depósitos, lo cual ayuda a mantener la operación confiable del motor.



| Texaco Honduras



## EL PAÍS

DURANTE CONFERENCIA DE PRENSA

# CONGRESISTAS REPUBLICANOS: LO PEOR QUE LE PUEDE PASAR A HONDURAS ES QUE VUELVA A GANAR LIBRE

Exhortaron a la oposición a elegir al candidato para que se pueda enfrentarse a la designada por el oficialismo.

**ESTADOS UNIDOS.** Los congresistas republicanos del estado de Florida, María Elvira Salazar y Carlos Giménez, brindaron una conferencia de prensa en Miami, donde condenaron el gobierno socialista de Xiomara Castro, ya que aseguran que la mandataria esta llevando al país a destinos similares de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Durante la comparecencia es-

“No le haga caso a su esposo, a las tendencias socialistas del señor Zelaya y mantenga la democracia hondureña”.  
**María Elvira Salazar, congresista republicana**

tuvieron presentes miembros de la oposición, política como Salvador Nasralla (precandidato presidencial liberal), la diputada María Antonieta Mejía (precandidata nacionalista a designada presidencial), Rashid Mejía, Kilvett Bertrand, el exministro Pedro Barquero y Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Septiembre.

En ese sentido, la congresista Salazar denunció que la presidenta Xiomara Castro está llevando a Honduras al destino que tiene actualmente Cuba, Venezuela y Ni-



Los congresistas estuvieron acompañados por representantes de la oposición.

caragua.

Para la republicana, Honduras merece una mejor clase política, pero lamentó que la mandataria se ha dedicado a atropellar el sistema democrático al ser amiga de Nicolás Maduro, permitir que 100 médicos cubanos trabajen en Hondu-

ras y abandonar Taiwán por China.

Ante este escenario, pidió a la presidente Castro que no le haga caso a su esposo Manuel Zelaya Rosales, quien también es expresidente y asesor presidencial.

Añadió que espera que el pueblo elija al mejor candidato de opo-

sición para que se pueda enfrentarse a la designada por el oficialismo a través de las urnas y sacar el socialismo del país.

De su lado, el congresista Carlos Giménez expresó su preocupación por la dirección que lleva Honduras por llevar los mismos pasos de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

“Lo peor que le puede pasar a Honduras es que se elija otra vez ese mismo partido con esas tendencias de estar en el poder”, aseveró, por lo que exhortó a la oposición política que realicen una alianza, que busquen un candidato en común para las elecciones del próximo año para tener mejor posibilidad de ser el vencedor.

Para cerrar, Giménez condenó que, en Nicaragua y Venezuela, los socialistas utilizan el concepto de democracia en contra de esta figura.

## Seguridad respecto a crimen de ambientalista: “No vamos a apañar absolutamente nada”

**TEGUCIGALPA.** El secretario de Seguridad de Honduras, Gustavo Sánchez, aseguró ayer que no apañará nada y que capturará al o a los autores intelectuales del crimen contra el ambientalista Juan López.

“Nosotros no vamos a apañar absolutamente nada y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para lograr la captura de los posibles autores intelectuales”, dijo. Al tiempo que recordó que ya hay tres capturados acusados de ser autores materiales del crimen, por lo que trabajan en lograr la captura del o los autores intelectuales.

El pasado 14 de septiembre, el ambientalista Juan López fue ultimado de varios disparos cuando salía de la iglesia a la que se congregaba, en la colonia Favio Ochoa, del municipio de Tocoa,



El secretario de Seguridad de Honduras, Gustavo Sánchez.

### PARA SABER

El ambientalista Juan López tenía medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desde el año 2023, pero nunca gozó de protección.

en Colón.

Tras los hechos y luego varias investigaciones, las autoridades de-

tuvieron a tres personas, Sánchez recaló que uno de los equipos de investigación es dirigido por el propio director de la Policía Nacional y cuatro fiscales están asignados al caso y realizan una investigación permanente.

En ese sentido, añadió que se han incautado más de 100 vídeos los cuales forman parte de las líneas de investigación en el caso.

## Banadesa ha colocado más de L1,000 millones en créditos agrícolas y ganaderos

**TEGUCIGALPA.** El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) ha colocado 1,321 millones de lempiras en créditos agrícolas y ganaderos durante este 2024.

El presidente de la institución, Eryln Menjívar, informó que, de los 2,353 millones de lempiras disponibles en 2024 para financiar créditos agrícolas y ganaderos, ya se han colocado 1,321 millones.

Añadió que esperan colocar el resto del presupuesto, en lo que queda del año.

Explicó que los créditos han sido otorgados con tasas de interés que varían entre el 2.5%, 5% y 7%, abarcando diversos rubros del sector productor. Hasta la fecha, se han financiado más de 70 cadenas de producción en el país.

En ese sentido, Menjívar también aseguró que Banadesa no



ha llevado a cabo ninguna persecución por deudas a los productores, pero reconoció que algunos agricultores han expresado sentirse afectados por la gestión de las deudas, y aclaró que se han alcanzado acuerdos con aquellos que lo han solicitado.

Para cerrar, invitó a los productores a dialogar y buscar soluciones en conjunto para resolver cualquier conflicto relacionado con los créditos.

CONCLUIRÁ LOS 3,000 KM

# SHIN FUJIYAMA LLEGARÁ A HONDURAS LA OTRA SEMANA PARA CUMPLIR SU RETO

El filántropo japonés inició su recorrido el pasado 15 de julio desde Reynosa, México, actualmente se encuentra en El Salvador.

**TEGUCIGALPA.** El youtuber y filántropo japonés Shin Fujiyama, confirmó ayer que regresará al país el próximo 27 de octubre, para concluir su reto de correr 3,000 kilómetros, con el propósito de construir 10 centros educativos en Honduras.

Desde el 15 de julio, Shin inició su recorrido desde la frontera entre Estados Unidos y México la cual terminará en San Pedro Sula.

Shin tiene el objetivo de construir unas 1,000 escuelas en el país

centroamericano por lo que, con el reto de tres mil kilómetros que inició desde Reynosa, México, se espera lograr recaudar los fondos para sumar 10 a la lista de construcciones escolares.

Tras cruzar, México, Guatemala, actualmente se encuentra en El Salvador, donde ha sido recibido como un héroe. A lo largo de su recorrido ha enfrentado varios obstáculos, pero su compromiso con la educación lo ha mantenido motivado para lograr su objetivo.



Muchas hondureñas aprovecharon la brigada médica para realizarse gratuitamente la mamografía.

## El mayor Hernández Moya asume como nuevo director del Centro Penal de Tela

**ATLÁNTIDA.** El mayor José Manuel Hernández Moya asumió recientemente la dirección del Centro Penal de Tela, sucediendo al mayor Wilman Guzmán quien fue reasignado a nuevas funciones por instrucciones del alto mando.

El nuevo director subrayó que su administración se compromete a continuar trabajando en mantener el penal en condiciones óptimas, por lo que ha iniciado una serie de iniciativas enfocadas en la rehabilitación y el bienestar de los internos.

Entre los proyectos incluye una capacitación especializada en la prevención de la tortura, dirigida a mujeres privadas de libertad, lo que evidencia un enfoque inclusivo y sensible a las necesidades de los diferentes grupos dentro del penal.

Además, se ha lanzado un curso de barbería, que tiene como objetivo proporcionar nuevas oportunidades de aprendizaje y desarro-



El mayor Hernández Moya tiene como principal objetivo dar continuidad a las iniciativas positivas que ya estaban en marcha.


llo para los internos.

“Los programas buscan no solo ofrecer herramientas prácticas, sino también fomentar un cambio positivo en la vida de los reclusos, preparándolos para su eventual reintegración en la sociedad”, añadió el mayor Hernández.



Seguridad  
Gobierno de la República

**Aviso de Licitación Pública Nacional**  
**Republica De Honduras**  
**Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)**



HONDURAS

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, MOBILIARIO Y OTROS PARA CEREMONIA DEL 143 ANIVERSARIO DE LA POLICIA NACIONAL Y ASCENSOS DE LA TERCERA PROMOCIÓN DE OFICIALES AUXILIARES DE LA POLICIA NACIONAL”.

No. SEDS-LPN-GA-2025-001

La SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN No. SEDS-LPN-GA-2025-001 a presentar ofertas selladas para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, MOBILIARIO Y OTROS PARA CEREMONIA DEL 143 ANIVERSARIO DE LA POLICIA NACIONAL Y ASCENSOS DE LA TERCERA PROMOCIÓN DE OFICIALES AUXILIARES DE LA POLICIA NACIONAL”.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día 22 de octubre de 2024 en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm, previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [licitaciones.seds@seguridad.gob.hn](mailto:licitaciones.seds@seguridad.gob.hn); [sedsgerencia1@gmail.com](mailto:sedsgerencia1@gmail.com); o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras” [www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, secretaria de Seguridad, Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, antes del campo de parada marte, a más tardar a las 02:50 pm del día 02 de diciembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 03:00 pm del día 02 del mes de diciembre de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta

Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, 22 de octubre de 2024.

**Doctor HECTOR GUSTAVO SANCHEZ VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿“Reconquista”?

**P**ARA no quedarse a medio palo en el tema de lo que perdió México en la guerra con los Estados Unidos, cediendo más de la mitad del territorio en el Tratado Guadalupe Hidalgo. Ya dijimos que el destino es caprichoso y juega bromas pesadas. Veamos como paulatinamente los vencidos han ido recuperando territorio arrebatado, solo que ahora bajo la jurisdicción y administración «imperial». No podría hablarse de “reconquista” en términos de recuperación territorial, pero las corrientes migratorias en los últimos siglos –del atraso hacia lo más desarrollado– han producido una metamorfosis, diríamos una reconfiguración demográfica y cultural. Veamos algunos ejemplos: En los estados fronterizos de Estados Unidos, en muchas ciudades, ha habido un crecimiento de la población de origen mexicano, debido tanto a la inmigración como al crecimiento natural de estas comunidades.

Texas. “El Paso. Más del 80% es de origen hispana, la gran mayoría de ascendencia mexicana”. “Laredo. Un 95% de su población es hispana con predominancia mexicana”. “Brownsville. 90% de la población hispana, la mayoría de origen mexicano”. “McAllen. Una ciudad, en el valle del río Grande, 85% de la población es mexicana”. California: “Los Ángeles. Cerca de la mitad de la población total vive en Los Ángeles. Es la ciudad con mayor número absoluto de personas de origen mexicano en los Estados Unidos”. “San Diego. Un 30% de la población es hispana, la mayor parte de origen mexicano”. (Su proximidad con Tijuana la convierte en una puerta de entrada para los migrantes). “Las ciudades del Valle Imperial como el Centro y Calexico, de un 80% a un 90% de la población es mexicana”. Arizona: “Tucson. 45% de la población es hispana”. “Yuma. 60% de la población es hispana”. “Phoenix. 40% de la población es hispana, gran parte de ascendencia mexicana”. Nuevo México: “Las Cruces. 60% de la población es de origen hispano, la mayoría mexicano”. Tanto en Santa Fe como en Albuquerque, alrededor del 50% de la población es de origen hispano, aunque con una mezcla de descendientes de las primeras familias hispanas coloniales y migrantes mexicanos recientes”.

“El peso de la comunidad hispana en California – donde hay una de las poblaciones mexicanas más grandes de los Estados Unidos– tiene una gran influencia en la política, en la identidad cultural, en la gastronomía, los negocios, y en el rediseño de la cultura”. “El español se habla con regularidad”. “En Texas, las ciudades de San Antonio, El Paso, Houston y Dallas tienen enormes poblaciones de origen mexicano que influyen significativamente todo aspecto de la vida diaria”. “El Tex-Mex una fusión de cultura tejana y mexicana tiene un enorme impacto cultural”. “En Nuevo México la influencia hispana sobre los nombres dados a muchas ciudades. Las fiestas locales y el idioma español son parte inseparable de la vida cotidiana”. “Nevada y Colorado también tiene bastante población mexicana. En Las Vegas y Denver, la influencia cultural y económica de los mexicanos es innegable”.

(Bueno –tercia el Sisimite– pero no te podés quejar, los hondureños también han echado su granito de arena a la “reconquista”. –No sé –interviene Winston– si los datos que te voy a dar son actualizados, pero en Nueva York viven entre 350 mil a 400 mil hondureños, principalmente en barrios como El Bronx, Queens y Brooklyn. En Miami, Florida entre 250 mil a 300 mil. En Houston, Texas unos 200 mil. En Los Ángeles, California, entre 100 mil a 120 mil, pero allí nos ganan los salvadoreños. –En Washington –agrega el Sisimite– en el Distrito Federal, Maryland y Virginia, entre 150 mil a 200 mil. (Mucho en Silver Spring, Arlington y otros suburbios próximos.) –Oíme –interrumpe Winston– si Arlington es un cementerio. Estamos contando los vivos no los que están ausentes. Nueva Orleans, en la época de las bananeras era el destino preferido por el puerto. Ahora quizás unos 50 mil vivan allí. Y en Dallas, Texas, atraídos por los trabajos de la construcción residirán unos 100 mil catrachos. –Sí –agrega el Sisimite– pero hay otros regados en las áreas urbanas de Charlotte, Carolina del Norte, Boston, Massachusetts, e Illinois. –Y a ver –concluye Winston– colaborando en la “recuperación de lo que nos quitaron”).

## VISIÓN

*Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.*

## Quién aprieta tus botones, es porque le diste ese poder

Enrique Zaldivar  
2050 Comunicaciones



**A**dmiro los pacificadores. Sobre todo, porque la paciencia quizás no sea una de mis virtudes. Toca cultivarla, pero sin duda admiro a aquellos que tienen virtudes de sobra hasta para dar. Ser un pacificador no necesariamente es alguien que evita los conflictos. Sino que, intenta todo, antes de ir al combate.

El famoso libro del “Arte de la guerra Sun Tzu” habla de que la mayor batalla que podemos ganar, es aquella que evitamos. Y en ello es que encuentro esa dosis de sabiduría, que no se trata de entrarle a todo lo que significa pleito. Ahora bien, ¿Qué hacemos con los provocadores?

Sí, hay gente que le encanta ver el mundo arder. Provocadores por simple entretenimiento, cuya mente vive programada para ver el mal que puede causar o cómo puede poner a personas armoniosas en conflicto.

LLámese el motivo que los gobierna. Muchos de ellos son movidos por envidia. Muchos de ellos simplemente porque es su manera de llamar la atención. Otros, como lo mencioné, solo por el morbo de ver pleitos.

Gandhi, el líder hindú que a través de “La no violencia” logró forzar la independencia de su gente, ante una colonia inglesa, de ese tiempo, siempre sostuvo que la paz no significa quedarse de brazos cruzados.

Lo que recomendaba era nunca tomar el camino de la violencia. Mi padre, admirable este personaje, razón por la cual, como mencioné admiro a los pacificadores. Jesús mismo le dijo a Pedro cuando cortó la oreja del que venía por él: “El que a hierro mata, a hierro perecerá”.

¿Pero qué hago, cuando me encienden en furia? Hay gente que tiene una especialidad para que se nos pongan

los nervios de punta, y aprieten el botón que detona la bomba nuclear en nosotros. ¿En serio nosotros dimos ese poder? El Dr. John Townsend en su libro “Quién aprieta tus botones” asegura que sí.

Que siempre hay un motivo mucho más allá de la persona que nos está incitando a ello. Muchas veces puede ser que en algún momento, hemos dado toda nuestra confianza, amor y respeto a esa persona y nos ha roto el corazón. Eso nos hace estar a la defensiva y listas para el ataque, porque en el fondo solo queremos cobrar lo que nos hizo.

El control emocional, o “Inteligencia emocional” es tan importante hoy en día en los negocios, que deberíamos dar mucha importancia. De hecho un estudio reciente ha revelado que cuando se escalan posiciones en el trabajo, entre más alto el puesto, menos valor le damos a la inteligencia emocional. Razón por la cual muchas empresas pierden gente valiosa, en un momento de ira de un superior.

Otro de los puntos por los cuales nos aprietan los botones, usualmente es porque andamos cansados. Si usted anda totalmente fundido y le toca hacer una actividad, debe andar con la guardia arriba. Pues sepa que al estar cansado, cualquier cosa por pequeña que sea y le incomode, le hará explotar.

Antes de de su batería social lleve a cero intente recargar. Eso le ayudará a estar más sereno en momentos críticos. Y por último agregaría que no contamos con válvulas de escape, sino que dejamos la presión se ponga a tope hasta que nos rebalse. Sus válvulas de escape pueden ser personas con quien hablar. Un círculo de amigos que le ayuden a canalizar asuntos, hacer ejercicios, practicar caminar en la naturaleza.

Todos estos puntos son ejercicios, leídos y que practico, ya que en lo personal he dañado personas y situaciones valiosas por andar de toque. ¡Desarrollemos autocontrol!

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1977.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

## CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## La democracia está en declive en América Latina, ¿es posible revertirlo?

Jerónimo Giorgi

### REFLEXIONES SOBRE AMÉRICA LATINA

“Ya hemos salido de momentos más oscuros”, fueron las palabras finales del expresidente costarricense Luis Guillermo Solís el 4 de octubre al hablar del declive del Estado democrático en América Latina. Por octavo año consecutivo, más países en todo el mundo registraron una caída en los indicadores democráticos que países que mostraron mejoras, según un informe de 2024 de IDEA Internacional. En la región, los ejemplos van desde Venezuela hasta Bolivia, pasando por Guatemala y Perú, entre otros.

Las palabras de consuelo de Solís las pronunció durante el evento “Diálogo Regional: ¿Cómo prevenir retrocesos democráticos en América Latina?”, organizado por el Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El encuentro se llevó a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala, entre el 3 y 4 de octubre, donde el equipo de L2I tuvo el agrado de participar.

Junto a la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, y el expresidente de Perú, Francisco Sagasti, además de académicos, periodistas y miembros de la sociedad civil, el evento tuvo como objetivo promover reflexiones y debates sobre formas de detener la sangría democrática y fortalecer el Estado de ley en la región.

Según el informe “El estado global de la democracia 2024” de IDEA Internacional, el 47% de los países del mundo cayeron en al menos uno de los indicadores que miden el desempeño democrático. La categoría de elecciones libres y supervisión parlamentaria tuvo en 2023 su peor récord desde 1975. En los últimos cinco años, hubo más países que registraron retrocesos que países que registraron avances democráticos.

América Latina no es una excepción y su deterioro es incluso anterior al promedio global, con registros que se remontan al menos a una década. También es importante reflexionar que un retroceso democrático en América Latina no se puede comparar con un retroceso en Europa, ya que las realidades son diferentes. Aquí, el crimen organizado, las economías ilegales, la migración e incluso el cambio climático pintan un escenario muy diferente al del resto del mundo.

El grado de regresión también varía de una nación a otra. Si bien no ha perdonado a países considerados modelos de democracia en la región, como Chile, Uruguay y Costa Rica, otros como Guatemala, donde un presidente recién inaugurado enfrenta desafíos de gobernabilidad y judicialización generalizada, el orden democrático se balancea en la cuerda floja. La tríada que más preocupa sigue siendo Venezuela, Nicaragua y El Salvador.

Ante esta noticia, parece difícil imaginar un futuro menos sombrío. Sin embargo, como señaló el ex líder de Costa Rica, no es el peor escenario en una región que ya ha enfrentado distintas formas de dictaduras, persecución, tortura y que hasta el día de hoy lidia con una fuerte desigualdad social y crimen organizado. Según esta lógica, la reversión es de hecho una posibilidad creíble.

Bachelet enumeró ejemplos de éxito: Brasil, después de ver los edificios de sus tres potencias invadidos por fuerzas antidemocráticas, mostró la resiliencia de sus instituciones; Del otro lado del continente sudamericano, Chile, que enfrentó su propia “crisis” y dos intentos fallidos de cambiar la Constitución de Pinochet, remodeló su forma de gobernar, con más diversidad, y se convirtió en la voz de izquierda que condena la situación en Venezuela.

## E-EVOLUCIÓN

# Zonas rurales cada vez más vacías

Mirna Isabel Rivera  
e.evolucion21@gmail.com



tras regiones rurales. Y con cada joven que se marcha, el desbalance demográfico se hace más evidente y peligroso.

El envejecimiento de las regiones rurales no es un simple proceso natural ni una cuestión de falta de relevo generacional, es el resultado de un fenómeno más complejo y preocupante: la migración forzada de jóvenes que buscan mejores oportunidades.

La falta de empleos dignos, la inseguridad y el abandono estatal han dejado muchas comunidades prácticamente vacías, con solo adultos mayores y niños. Mientras las ciudades crecen y concentran el desarrollo, las zonas rurales se van apagando.

La Comisión de Acción Social Menonita (CASM) ha advertido que cada día entre 800 y 1,000 personas salen del país por vía terrestre, rumbo principalmente a Estados Unidos. Esta organización cristiana, familiarizada con la realidad migratoria, ha compartido su preocupación al constatar que muchas zonas, tanto rurales como urbanas, están quedando vacías. La gente se marcha, y la respuesta del gobierno es lenta o carece de soluciones prácticas.

La realidad es clara: cada vez más jóvenes abandonan sus comunidades en busca del sueño americano, dejando atrás campos, mares y pueblos que se vacían, despojados de la energía que alguna vez los hizo prosperar.

En fincas de café, donde hasta hace poco la juventud recogía la cosecha, ahora faltan manos. En aldeas pesqueras, los botes permanecen anclados porque quienes antes salían al mar se han ido, dejando un vacío enorme en las economías locales y, sobre todo, en las familias que dependen de estas actividades.

Son múltiples los factores que empujan a los jóvenes a partir. La inseguridad, la falta de oportunidades laborales y el acceso limitado a servicios básicos como educación y salud son algunas de las razones que aceleran el envejecimiento de nues-

El éxodo juvenil crea un círculo vicioso, menos jóvenes significa menos desarrollo económico, lo que a su vez incentiva a más jóvenes a emigrar. Para sostener las actividades agrícolas o pesqueras, las comunidades tienen que traer trabajadores de otras regiones, lo que incrementa los costos de producción y reduce las ganancias. Esta dependencia externa es insostenible y revela la fragilidad de la economía local.

Ante la falta de dinamismo económico local, las familias dependen cada vez más de las remesas que envían los migrantes. Aunque estas aportaciones financieras alivian la situación a corto plazo, no son una solución sostenible para el desarrollo a largo plazo. Además, la migración de jóvenes trae consigo la pérdida de conocimientos y tradiciones locales, esenciales para las economías rurales: técnicas de cultivo, pesca y producción artesanal que se están perdiendo. Esto no solo afecta la economía, sino también la identidad cultural de las comunidades, e incluso limita el potencial turístico, que podría ser una fuente de ingresos.

Con la partida de los jóvenes, las zonas rurales quedan con una población envejecida, lo que reduce la capacidad para sostener las actividades económicas. La falta de mano de obra afecta la productividad, la rentabilidad y la competitividad de estas economías. Además, la predominancia de adultos mayores incrementa la presión sobre los servicios de salud y cuidado, haciendo aún más difícil la sostenibilidad de estas comunidades.

El desafío es claro: revertir este ciclo requiere de políticas que promuevan el desarrollo rural, invirtiendo en infraestructura, educación y empleos dignos que den a los jóvenes motivos para quedarse. Solo así podremos frenar este envejecimiento acelerado y evitar que nuestras regiones rurales se conviertan en pueblos fantasma.

# SUCESOS

INVESTIGAN EL HECHO

## ATADO DE PIES Y MANOS ENCUENTRAN A CONDUCTOR DE TAXIS EN LA CEIBA

**ATLÁNTIDA.** Un conductor de taxis, identificado como Moisés Fiallos, fue encontrado sin vida la mañana de ayer en la calle que de Villa Neem conduce hacia La Ceiba.

Según comentaron los compañeros del joven, éste se presentó a su jornada laboral de manera rutinaria, posteriormente recogió a un pasajero, quien se supone habría sido el responsable de haberle quitado la vida.

Versiones indican que el automotor, con registro 0544, fue hallado en una hondonada, por lo elementos del Cuerpo de Bomberos

### PARA SABER



En los primeros seis meses de 2024, se registró una disminución del 26 % en los homicidios de empleados del transporte urbano en Honduras en comparación con el mismo período de 2023, pero, a pesar de la reducción, la violencia persiste, según el Observatorio de la Violencia de la UNAH.

llegaron a la zona para rescatar el cadáver y el vehículo.

Tras varios esfuerzos, logaron sacar el taxi donde se encontraba el cadáver atado de pies y manos y con su rostro tapado con una bolsa blanca. Además, presentaba múltiples heridas de arma blanca.

Las autoridades policiales llegaron a la zona para acordonarla e iniciaron con las investigaciones del caso para dar con el paradero de los responsables del crimen, que vuelve a enlutar al sector transporte.

Mientras tanto, el cuerpo fue trasladado a la morgue donde fue entregado a sus familiares.



Moisés Fiallos habría sido atacado por un pasajero, las autoridades se encuentran realizando las investigaciones.



En el accidente participaron dos vehículos tipo turismo; se encuentran realizando las investigaciones del mismo.

### Una mujer muerta y dos heridos deja fuerte encontronazo en la capital

**TEGUCIGALPA.** Una mujer muerta y dos personas heridas fue el saldo que dejó un fuerte accidente vial registrado la mañana de ayer en la colonia Villa Olímpica, de la capital.

La víctima fue identificada como Rosa María Ávila Lanza, de 67 años, mientras que el nombre de las personas heridas se desconoce.

Según versiones, el incidente se produjo cuando dos vehículos colisionaron, se supone que uno de ellos

viajaba a alta velocidad.

Producto del fuerte impacto, la fémina murió al instante, mientras que los heridos fueron llevados por elementos del Cuerpo de Bomberos al Hospital Escuela.

Mientras tanto, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) se encuentran realizando las investigaciones del caso para determinar de quién es la responsabilidad en el hecho.

### Incineran plantaciones de arbusto de coca y marihuana

**TEGUCIGALPA.** El Ministerio Público, por medio del Equipo Fiscal Contra el Microtráfico de Drogas y Asociaciones para Delinquir y miembros de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), incineró cultivos de arbustos de hoja de coca y de marihuana en dos zonas del país.

La primera acción se desarrolló en un sector montañoso perteneciente a la aldea La Libertad, de La Ceiba, Atlántida, donde erradicaron aproximadamente ocho manzanas de tierra cultivada con 64 mil arbustos de coca.

Por otra parte, en la aldea Sacanlil, del municipio de Trojes, departamento de El Paraíso, se realizó la incineración de 29 mil plantas de marihuana con una altura aproximada de 90 centímetros, cultivadas en aproximadamente siete manzanas.



Las autoridades decomisaron el vehículo en la colonia Santa Mónica.

### Decomisan vehículo que estaría involucrado en atropellamiento de seis ciclistas

**TEGUCIGALPA.** Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) decomisaron un vehículo que estaría involucrado en el atropellamiento de seis ciclistas en el Bulevar del Norte de San Pedro Sula.

El reporte de las autoridades señala que el vehículo tipo camioneta color verde fue abandonado en la residencial Santa Mónica, en el domicilio del supuesto responsable, quien, al percatarse de la presencia de los uniformados, habría huido del lugar.

“Mediante declaraciones testimoniales fue así como dimos con el pa-

radero del vehículo, el cual estaba en la colonia Santa Mónica y, según las versiones de los guardias de seguridad de dicha colonia, pertenece a una persona que en ella reside, tratamos de dialogar con la persona quien se negó a salir, por lo que llamó a su apoderado legal, quien nos informó que él se presentaría a las instalaciones de Transporte para rendir su declaración testifical”, señalaron las autoridades de Vialidad y Transporte.

Respecto a los ciclistas, indicaron que luego de ser evaluados por los médicos, fueron dados de alta.



### LO MÁS COMENTADO

La Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP) presentó requerimiento fiscal en contra de Franklin Alexis Bustillo Colindres por suponerlo responsable a título de autor del delito de homicidio imprudente en perjuicio de Carlos Ponce Morales y Merlyn Romero Valladares, quienes murieron mientras se conducían en una motocicleta en la carretera al norte del país.

# FINANCIERO



INDICADORES



## LO MÁS COMENTADO

El crédito total otorgado a las empresas reportó un crecimiento interanual de 8.5 por ciento y a los hogares de 20.8 por ciento, al pasado 10 de octubre del 2024, con desaceleración respecto al mismo período del 2023, según el resumen ejecutivo semanal de indicadores del sistema financiero publicado por el Banco Central de Honduras (BCH).

## EN “CRISIS SIN PRECEDENTES”, LA INDUSTRIA CAMARONERA, LA ANDAH PIDE ACCIÓN DEL GOBIERNO

Según datos de ANDAH, las exportaciones a Taiwán se redujeron en 13,8 millones de libras, lo que representa una pérdida de 47,7 millones de dólares.

**TEGUCIGALPA** - El sector camaronero se encuentra en una crisis sin precedentes tanto por factores externos como internos, así lo ha informado la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH).

Dicha asociación, emitió un comunicado en el que alerta sobre la difícil situación en el sector camaronero, debido a la baja de precios en el mercado global y al aumento en los costos de producción. La situación ha afectado tanto a pequeños como a grandes productores, quienes se enfrentan a serias dificultades para comercializar su producto.

Asimismo, se informó que las exportaciones hacia el mercado chino han sido mínimas, con solo dos contenedores enviados hasta la fecha. Esto contrasta con un preacuerdo inicial para la exportación de 250 contenedores con una empresa china, el cual se gestó en la Feria de Fuzhou en mayo-junio pasado. Sin embargo, la negociación fracasó debido a problemas relacionados con los precios, dejando a los productores con exceso de camarón y sin un mercado donde colocarlo.

La organización señaló que esta situación ha afectado directamente a muchos acuicultores,



Las estadísticas reflejan una disminución drástica en las exportaciones de camarón.

quienes sembraron sus fincas para cumplir con el pedido proyectado. Ante este escenario, AN-

DAH está colaborando con grandes productores para encontrar soluciones y aliviar la crisis me-

dante la colocación del camarón en otros mercados.

Las estadísticas reflejan una disminución drástica en las exportaciones en 2024 en comparación con el año anterior. Según datos de la ANDAH, las exportaciones a Taiwán se redujeron en 13,8 millones de libras, lo que representa una pérdida de 47,7 millones de dólares. Además, el cierre temporal del mercado mexicano resultó en la pérdida de 5 millones de libras y 14.5 millones de dólares en ingresos.

Finalmente, la ANDAH hizo un llamado al Gobierno de Honduras a continuar apoyando al sector camaronero, el cual es fundamental para la economía de la zona sur del país, generando empleos que benefician a la población local y divisas para el país.

### Advierte Cohep: devaluación del lempira impactará en precios de alimentos

**TEGUCIGALPA** - La devaluación del lempira frente al dólar impactará en el precio de los alimentos en Honduras, ha advertido, Alejandro Kafati, oficial de política económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), al tiempo que señaló que en 33 meses no existió una correcta devaluación y ahora se está haciendo de forma acelerada.

En ese sentido, explicó que el problema no es devaluar la moneda, sino que hacerlo de manera acelerada lo que está generando costos mayores en la producción de alimentos.

Lo anterior lleva a Honduras a depender cada vez más de la importación de productos de la canasta básica, incluso los granos básicos como frijol, maíz y arroz, comentó.

Desde el sector privado se cree que Honduras debió haber retornado al mecanismo de devaluación programada desde



La devaluación acelerada genera costos mayores en la producción de alimentos.

hace muchos meses atrás, enfatizando que con un impacto en el precio de los alimentos también se afecta la capacidad adquisitiva de la población.

La falta de políticas públicas complementarias es lo que al final del día le está pasando factura al pueblo hondureño, reiteró.

### Según Silvio Larios: Gobierno está inaugurando obras que no ha pagado

**TEGUCIGALPA** - Silvio Larios, gerente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), ha cuestionado que el Gobierno está inaugurando obras que no han pagado.

“Eso no es bueno, que se estén inaugurando obras y que se esté diciendo que hay mucho trabajo cuando no lo están pagando”, declaró, asimismo denunció que en otras obras existen pagos retrasados, por lo que culpó a la burocracia en la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Explicó, que el problema es de burocracia y no de falta de recursos ya que en el Presupuesto General de la República está contemplados el costo de algunas obras dentro del renglón de inversiones.

También, advirtió que varias obras paralizadas por falta de pagos pueden sufrir daños y se deberá hacer modificaciones en su presupuesto.



Silvio Larios, gerente de la Chico, lamentó que en Honduras hay obras que se terminaron y se inauguraron, pero no han sido pagadas.

Al final, si no se hacen los pagos a tiempo la obra sale más cara y el retraso de pagos solo beneficia a la banca privada.

Apuntó que la deuda total con el sector de la construcción asciende a casi 6 mil millones de lempiras.

# EL PAÍS / DIGITAL



## World exige llevar un Orb en el bolsillo

El CEO de OpenAI, Sam Altman, ha anticipado este fin de semana el triste futuro de la humanidad: tendremos que llevar un Orb en el bolsillo que escanee nuestro iris, para demostrar que somos humanos y no una IA.

De momento este Orb solo sirve con su criptomoneda Worldcoin que cambia de nombre a World, pero es fácil darse cuenta de que, en unos años, será necesario para cualquier cosa que hagamos.

Quizá Altman apunta más allá de lo que pensamos. Muchos creen que nos quiere vender una cripto basada en el escaneo de iris, pero a lo mejor lo único que está haciendo es tomar la delantera para cuando, dentro de unos años, sea obligatorio identificarnos como humanos, en un mundo dominado por la IA.



## Ten cuidado con lo que digas en WhatsApp

En concreto se trata de una nueva característica llamada Chat Memory que incluirá Meta AI en WhatsApp en la que básicamente el chatbot recordará ciertos detalles que hemos estado compartiendo con esta inteligencia artificial.

Con ello, cuando interactuemos con Meta AI recibiremos respuestas relevantes y personalizadas en futuras conversaciones. Meta AI en WhatsApp registrará de forma automática detalles como

gustos, hobbies, comidas que nos gusten u odiamos y otras cosas.

Esta nueva característica de Chat Memory se ha localizado en la última versión beta de la aplicación WhatsApp para Android en concreto en la versión 2.24.22.9 y presumiblemente llegará a para todos a lo largo de 2025.

Con esto se añadirá una nueva sección de memoria en la tarjeta de contacto de Meta AI en WhatsApp. Al acceder a

esta tarjeta podremos ver todo lo que Meta AI recuerda sobre nosotros. "MetaAI recuerda automáticamente ciertas partes de tu chat para darte respuestas más relevantes", dice la opción.

Para los amantes de la privacidad, se informa que los usuarios tendrán control total sobre qué información guarde Meta AI sobre nosotros, incluso podemos acceder a esta opción y actualizar ciertos recuerdos o eliminar ciertos detalles.

## TECH News



## ¿Influye tu nombre en las respuestas de ChatGPT?

OpenAI publicó recientemente un estudio para evaluar la imparcialidad de ChatGPT, y se centró específicamente en examinar cómo los nombres de usuario pueden influir en la respuesta del chatbot y reflejando por el camino ciertos estereotipos dañinos.

"Como punto de partida, medimos cómo el conocimiento de ChatGPT de los nombres de diferentes usuarios en una solicitud por lo demás idéntica podría afectar su respuesta a cada uno de esos usuarios", afirma la empresa. GPT-4o.

Si bien, en la mayor parte de los resultados, se mostró que ChatGPT ofrece buenas respuestas independientemente de la identidad y género del usuario, menos del 1%, reflejó respuestas que mostraban estereotipos dañinos.

Este estudio se limita a un modelo anterior del que existe actualmente disponible de ChatGPT, y a consultas en inglés. Parece ser que estas diferencias ya no suceden en el modelo actual.

Saca tu lado  
**fan**



por un **viaje doble** al  
Gran Premio de la **Fórmula 1** en  
**Abu Dhabi 2024**

**Banco Atlántida**

**ENTRETENIMIENTO**

**MISS CHIRIPA**

**GANA CON ESTOS NÚMEPOS**



EL TALENTO GANA PARTIDOS, PERO EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA INTELIGENCIA GANAN CAMPEONATOS.

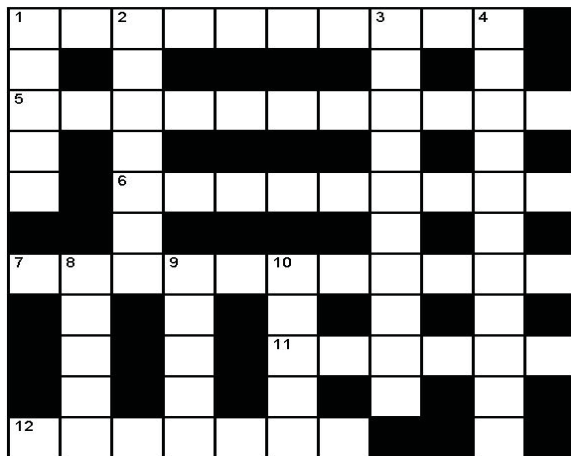
**PALABRAS CRUZADAS**

**VERTICALES**

1.- adj. Experimentado, diestro. 2.- m. terremotos. 3.- tr. Comprometerse a darles, hacerles o decirles algo. 4.- m. Camino con dos carriles de hierro paralelos, sobre los cuales ruedan los trenes. 8.- tr. Pida imperiosamente algo a lo que se tiene derecho. 9.- f. Res vacuna hembra de más de un año y que no pasa de dos. 10.- adj. jugador (que tiene el vicio de jugar).

**HORIZONTALES**

1.- Capital de Renania del Norte-Westfalia. 5.- m. Persona que hace o vende chicharras. 6.- f. Acción y efecto de mediar. 7.- tr. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra. 11.- m. Elemento químico de núm. atóm. 26. 12.- m. Nódulo de composición distinta de la masa de la piedra en que se encuentra encerrado.



Un día como **Hoy**

22 10: 1906  
muere el pintor francés Paul Cézanne.

DIARIO **EL PAÍS**

Comparte

Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas de Crédito Mastercard Atlántida** acumulas **boletos electrónicos** para participar



Fecha de sorteo:  
**22 de noviembre 2024**

Restricciones aplican.

# MUNDO SOCIAL

## Stephanie Abadie en la dulce espera de sus mellizos

**SAN PEDRO SULA.** Con una gran emoción, se espera a los “mellizos” de Stephanie Abadie-Segurado, quien compartió una maravillosa tarde entre su círculo social más íntimo para celebrar que ha sido bendecido con la próxima llegada de dos angelitos, Siena y Thiago.

La recepción prenatal estuvo ataviada entre tonos otoñales, con pinceladas en plata y dorado, un reflejo artístico de Denesse González de Sikaffy, en quien confiaron para el especial baby shower.

Inspirándose en el otoño la ingeniosa decoración dejó a la protagonista y sus selectas invitadas más enamoradas de la llegada de sus pequeños Siena y Thiago a este mundo, acentuando la atmósfera de celebración con el refinado catering y una lluvia de obsequios dedicados al próximo advenimiento de los bebés de los esposos Segurado-Abadie.

Durante toda la reunión se desarrollaron una serie de entretenidas actividades, tradicionales juegos y muchas sorpresas para celebrar el próximo nacimiento. Stephanie, no solo agradeció a sus invitadas por asistir a su fiesta maternal, sino que compartió la dicha de convertirse en madre por primera vez junto a su esposo Kevin Segurado.



La feliz agasajada espera a sus bebés a principios de diciembre.



Stephanie con su madre y su suegra Rosa Amelia Jacome y Griselle Diek de Segurado.



Lilian Meléndez, Viena Flores y Ana Cristina Rojas.



Gabriela Reyes, Michelle Avelar y Gloria Reyes.



Catherine Pineña, Melanie Segurado y Reina de Pineña.



Nora Lilian Lara, Alejandra Mejía y Carlota Barahona.



Kimberly Díaz, Shary Cabrera y Roxana Ramírez.



Paola Marichal, Vanessa Ventura e Isabella Marichal.

Francis Alemán  
Periodista

Hugo Díaz y Yaridía Rodríguez  
Fotografías

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000  
2540-4888  
3144-3340



MÁS Asificados

Plaza Geo Sur, Barrio Paz Barahona, 13 Calle, Ave. Circunvalación N.O.

## AVISO DE HERENCIA

Despacho De La Notario **GREISY ZELAYA PINEDA**, Abogada y Notario con domicilio en El Progreso, Yoro, al Público en General, **HACE CONSTAR:** Que la Suscrito, con fecha 17 de Octubre del 2024, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia AB-Intestato, en el cual **FALLO: DECLARANDO HEREDERO**, al señor **CARLOS ALBERTO BOURDETH CRUZ**, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su HIJO el causante **JOSE ANTONIO BOURDETH DOMINGUEZ (Q.D.D.G)** y se les conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- En la Ciudad de El Progreso, Yoro a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (17/10/2024).

**GREISY ZELAYA PINEDA.**  
Abogada y Notario.

## AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- La Infrascrita Secretaría Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 25 de Septiembre del año 2024, la **ABOGADA GENESIS ESTRELLA MEDINA**, presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señora, **ROSA DINABEL CORTES BAUTISTA**, de un lote de terreno ubicado en la Aldea de la **POTRERILLOS, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: 0-1. Rumbo S 69°14'40.08" W, distancia 37.40 Mts y colinda con **JAIRO MARQUEZ**. 1-2 Rumbo S 03°22'07.13" W, distancia 43.50 MTS y colinda con **JAIRO MARQUEZ** 2-3 S 88°38'24.94" W, distancia 86.60 MTS y colinda con **JAIRO MARQUEZ**. 3-4 Rumbo N 08°01'46.66" W, distancia 50.72 Mts. y colinda con **DINA CORTES**. 4-5 Rumbo N 38°00'06.16" W, distancia 8.50 Mts y colinda con **DINA CORTES**. 5-6. Rumbo N 29°56'13.02"E, distancia 24.70 Mts y colinda con **PAULO ARGUETA**. 6-7. Rumbo N 27°17'55.57"E, distancia 13.00 MTS y colinda con **PAULO ARGUETA CALLEJON DE 1.70 MTS**. 7-8. Rumbo N 88°04'29.34" E, distancia 120.80 Mts y colinda con **DINA CORTES** 8-9. Rumbo S 04°13'11.40" E, distancia 35.30 Mts y colinda con **JAIRO MARQUEZ**. Con una Extensión superficial de 9.802.74 Mts<sup>2</sup> 0.98 HAS. Terreno que obtuvo por documentos privados de compra venta de los Derechos Posesorios que le hiciera el Sr. **GREGORIO GUARDADO**. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.



## COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que para en el expediente que obra bajo el Número **0506-2022-00647** de demanda de divorcio vía proceso abreviado no dispositivo, promovida por el señor **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA**; contra la señora **REINA SUYAPA DURON**, se comunica la sentencia definitiva de fecha veintiuno días del mes de junio del año dos mil veinticuatro que literalmente **DICE: EL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES.- DICTA: EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS**, la siguiente: **SENTENCIA DEFINITIVA:** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintiuno días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.- El Juez de Letras Supernumerario Abogado **MARCO TULIO RIVAS AGUILAR**, ha conocido de la demanda de divorcio vía proceso abreviado no dispositivo, incoada por el señor **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA**, mayor de edad, casada, hondureño, con numero de DNI 0101-1972-00238, con domicilio en Colina El Mirador, primer carril a la derecha, de esa ciudad Puerto Cortés, contra la señora **REINA SUYAPA DURON**, mayor de edad, con tarjeta de DNI de numero 0510-1970-00169, casada, hondureña, con domicilio Buenos Aires; contraída a pedir que previos los trámites legales se declare disuelto el vínculo matrimonial que le une al demandado.- **INTERVIENEN EN ESTA INSTANCIA COMO APODERADOS LEGALES DE LAS PARTES:** la Abogada **ESTEBANA MEJIA GARCIA** en su condición de apoderada legal del señor **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA** y la señora **REINA SUYAPA DURON** quien está declarada en rebelde. **ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:** Con fecha seis de junio del año dos mil veintidós, compareció ante este Despacho de Justicia el señor **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA**, presentando demanda de divorcio vía proceso abreviado no dispositivo, que se deja relacionada.- **SEGUNDO:** Acompaña la demandada la siguiente documentación: 1) Copia de tarjeta de identidad número 0101-1972-00238, 2) Certificación de acta de nacimiento número 0506-1996-02457 y 0506-1998-01659, 3) Copia de la demanda y sus anexos.- **TERCERO:** Que admitida a trámite la demanda de divorcio, mediante auto de fecha diez de junio del año dos mil veintidós, se ordenó que se emplazará a la señora **JEANETH SARAH BRIZUELA LICONA** a efecto de que contestará por escrito la demanda promovida en su contra.- **CUARTO:** en fecha cuatro de agosto del año dos mil veintidós se realizaron constancias de no lograron realizar el acto de emplazamiento, en fecha 26 de octubre del año dos mil veintidós presento escrito solicitado publicación de edictos, mediante providencia de fecha 31 de octubre del año 2022, donde se ordeno que se libren oficios para las averiguaciones de domicilio de la señora **REINA SUYAPA DURON** a las instituciones bancarias y otras instituciones, y en vistas que las averiguaciones resultaron infructuosas se ordeno mediante providencia de fecha 25 de julio del año 2023 se ordena que se realicen los edictos correspondiente donde se hará valer como ser documental publico medio de prueba testifical; el Juzgado Resuelve se admitieron los medios de prueba propuesto por la parte demandante, medio de prueba testifical, mismo que fueron practicado los medios de prueba propuesto y admitidos por la parte demandante de igual forma se practicaron los medios de prueba, asimismo, se presentó los alegatos finales de las partes demandante y una vez escuchado los alegatos el juzgado ordeno dictar la sentencia definitiva.- **Para probar los hechos, las partes propusieron e hicieron evacuar los medios de prueba siguientes: Parte demandante: 1) MEDIO DE PRUEBA DENOMINADO DOCUMENTOS PUBLICOS:** a) acta original de Matrimonio de los señores **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA** y **REINA SUYAPA DURON**; b) certificación de nacimientos de los hijos **SERGIO JOSUE** Y **RUTH ALEJANDRA** de apellido **MONTOYA DURON**.- 2) **MEDIO DE PRUEBA DENOMINADO TESTIFICAL:** consistente en la declaración de la señora **ANA LOURDES ALVARDO RAMIREZ** Y **MAXIMINO ALVARADO ORTIZ**.- **HECHOS PROBADOS:** Que del análisis y valoración realizada a los documentos acompañados a la solicitud por los cónyuges, el juzgador estima y declara probados los hechos siguientes: 1.- Que los señores **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA** Y **REINA SUYAPA DURON** contrajeron matrimonio civil en el Municipio de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, en fecha el ocho de marzo del año mil novecientos noventa y seis (1996) según Certificación de Acta de Matrimonio con la cual se acredita la existencia legal del matrimonio folio 06.- 2. Durante relación conyugal procrearon hijos los cuales son mayores de edad.- 3. La causal de divorcio "EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MÁS DE DOS AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO".- **FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO:** El artículo 650 del Código Procesal Civil dispone que la demanda de divorcio se tramitara por la vía del proceso abreviado. Disposición que ha sido observada por la parte actora.- **SEGUNDO:** Que el artículo 240 del Código de Familia reformado por el artículo 929 del Código Procesal Civil establece que el derecho para demandar el divorcio contencioso no podrá entablarse después de un año contado desde que se tuvo conocimiento de la causa que lo motiva, excepto en los casos de los numerales 1, 2, 4 y 6 en que podrá entablarse en cualquier tiempo, siempre que persistan los hechos que le dieron origen a la causa. Tal como sucede en la presente causa.- **TERCERO:** Que el artículo 651 del CPC en relación con el artículo 239 del Código de Familia dice que la demanda de divorcio sólo podrá deducirla el cónyuge no responsable.- **CUARTO:** Que el artículo 653 del CPC señala que a las demandas de divorcio estando en desacuerdo los cónyuges deberán acompañarse la certificación de la inscripción del matrimonio y, en su caso, las de inscripción de nacimiento de los hijos en el Registro Nacional de las Personas, la sentencia de separación, en su caso, y los documentos en que el cónyuge funde su derecho. Documentación que fue acompañada por la parte demandante.- **QUINTO:** Que el artículo 634 del CPC, dice que de la demanda se entregara copia al Ministerio Público, cuando proceda, y a las demás personas que, conforme a la ley, deban ser parte en el procedimiento, hayan sido o no demandados, emplazándoles para que la contesten por escrito en el plazo establecido en este Código.- **SEXTO:** Que el artículo 256 del CPC 1. La parte citada para responder al interrogatorio tiene el deber de comparecer al juicio. En la citación debe advertirse a la parte que su incomparecencia injustificada producirá el efecto indicado en el numeral siguiente. 2. Si la parte no comparece y no alega previamente justa causa para ello, el juez o tribunal puede considerar reconocidos los hechos a los que se refiere el interrogatorio, en los que dicha parte hubiera participado personalmente y cuya fijación como ciertos le sea entera o parcialmente perjudicial.- **SÉPTIMO:** Que es causa de divorcio, entre otras: "EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MÁS DE DOS AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO"; de conformidad al artículo 238 numeral 4 del Código de Familia.- Que son efectos del divorcio: 1) La disolución del vínculo matrimonial que deja en libertad a los cónyuges para contraer nuevo matrimonio; 2) La liquidación del patrimonio; 3) El derecho de alimentos a favor del cónyuge y de los hijos; 4) La suspensión o pérdida de la patria potestad cuando proceda; 5) El señalamiento de pensión alimenticia respecto a los hijos.- **NOVENO:** Que de conformidad con los Artículos 236 y 252 del Código de Familia, el divorcio disuelve el vínculo matrimonial y produce los efectos señalados por la ley, que, para este caso concreto, produce la disolución del vínculo matrimonial dejando en libertad a los cónyuges para contraer nuevo matrimonio.- **DECIMO:** Que el Artículo 247 del Código de Familia, reformado por el Artículo 929 del Código Procesal Civil, conducentemente establece "que se ordenará la inscripción de la sentencia de divorcio en el Registro Civil correspondiente".- **DECIMO PRIMERO:** El artículo 252, el Código de Familia señala en sus tales como la disolución del vínculo matrimonial dejando en libertad a los cónyuges para contraer nuevo matrimonio y el derecho de alimentos a favor de, cónyuge inocente y de los hijos cuando lo hubiere y estos fueren menores de edad o siendo mayores se encuentren cursando sus estudios superiores y obtengan buenos rendimientos en ellos.- Asimismo el artículo 225 del Código de Familia, reformado por el decreto 35-2013 dice: La cónyuge inocente gozara de la pensión alimenticia mientras esté imposibilitada para agenciarse ingresos que le aseguren medios de subsistencia, siempre y cuando no contraiga nuevo matrimonio.- No habiéndose acreditado causa de imposibilidad por parte de la demandante para agenciarse ingresos no procede señalar pensión alimenticia.- **DECIMO CUARTO:** Que conforme lo dispone la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, las sentencias se pronuncian en nombre del Estado de Honduras.- **PORTE DISPOSITIVA: POR TANTO:** el Juez, **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la demanda de divorcio vía procesos abreviado no dispositivo, presentada por el señor **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA**, contra la señora **REINA SUYAPA DURON**.- **SEGUNDO: DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL** entre el señor **SERGIO CESAR MONTOYA SEVILLA** con número de tarjeta de DNI 0101-1972-00238 y **REINA SUYAPA DURON** con número de tarjeta de DNI 0510-1970-00169, que contrajeron matrimonio en el municipio de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, en fecha el ocho de marzo del año mil novecientos noventa y seis (1996).- **TERCERO:** Este Juzgado se abstiene de pronunciarse respecto a la afectación de la liquidación del patrimonio por haber manifestado el Demandante, que durante la unión conyugal no se adquirieron bienes.- **CUARTO:** Este tribunal no se pronuncia sobre la patria potestad, la guarda y custodia, el régimen de visita, en virtud que durante la unión conyugal se procrearon hijos los cuales se encuentran en su mayoría de edad.- **QUINTO:** sin condena en costa.- **ASIMISMO ORDENA:** 1. Que se notifique esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma procede interponerse el recurso de apelación, en el plazo de diez días a partir del acto de comunicación respectivo, de conformidad con los Artículos 654, 690, 706, 707 y 709 del Código Procesal Civil.- 2. Que si dentro del término legal no se interpone recurso alguno quede firme el presente fallo.- 3. Que al estar firme la presente sentencia se ejecute por este Tribunal sentenciador, librándose Mandamiento al señor Registrador Civil del Municipio de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a efecto de que realice las inscripciones y anotaciones que previene la ley, al margen de la inscripción registral que obra bajo el número 0506-1996-00092 ubicado en el folio 017 del tomo 00031 del año 1996.- Asimismo se extienda certificación a los interesados para los fines legales consiguientes.- ASÍ LO FALLO, FIRMO Y SELLO EL JUEZ ANTE EL SECRETARIO ADJUNTO DEL DESPACHO QUE DA FE.- NOTIFIQUESE.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintidós.



# AVISO

Yo, **YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **Telefónica Celular S.A. de C.V. (CELTEL)**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **“SITIO PRONORSA CORTÉS”** ubicado en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés.  
Tegucigalpa M.D.C., 22 de octubre de 2024.

**YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**  
Apoderada Legal CELTEL

# AVISO

Yo, **YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **Telefónica Celular S.A. de C.V. (CELTEL)**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **“SITIO CHAMELECÓN”** ubicado en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés.  
Tegucigalpa M.D.C., 22 de octubre de 2024.

**YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**  
Apoderada Legal CELTEL

# AVISO

Yo, **YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **Telefónica Celular S.A. de C.V. (CELTEL)**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **“SITIO VILLANUEVA”** ubicado en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés.  
Tegucigalpa M.D.C., 22 de octubre de 2024.

**YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**  
Apoderada Legal CELTEL

# AVISO

Yo, **YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **Telefónica Celular S.A. de C.V. (CELTEL)**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **“SITIO ZIP BUENAVISTA”** ubicado en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés.  
Tegucigalpa M.D.C., 22 de octubre de 2024.

**YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**  
Apoderada Legal CELTEL

# AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) San Pedro Sula, Cortés en el Expediente # 0801-2023-62, cita al señor **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE DJ-124**, para que se presente en la Sala para la Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 24 de Octubre del 2024 a las 08:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 21 de Octubre del 2024.

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de octubre del 2024

# CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a los miembros de la **Fundación Acción Social**, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de octubre del año 2024 a las nueve de la mañana, en las oficinas de la Sociedad Hannover Marketing & Consulting, ubicadas en la Avenida Centenario, sexta avenida, 11 calle, Comayagüela; los puntos a tratar son:

1. Comprobación del Quórum
2. Presentación de Informe de actividades
3. Presentación de Estados Financieros
4. Elección y Juramentación de la Nueva Junta Directiva
5. Asuntos Varios
6. Cierre de la Sesión

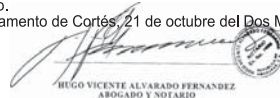
En caso de falta de quorum la Asamblea se reunirá en Segunda convocatoria **una hora después** en el mismo lugar cualquiera que sea el número de los miembros asistentes de acuerdo al artículo 7 de los Estatutos.

Se ruega ser puntuales y confirmar asistencia.

Secretario Ad hoc

# AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, **HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (1243)**, y con número de Exequátur **MIL NUEVE (1009)**, del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia, al público en general y para efecto de Ley, **HACE CONSTAR**: Que en Resolución dictada por ésta Notaría en fecha siete (7) de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se Declaró **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **CESAR ADOLFO DELCID MOYA**, **JEFERY JONATHAN DELCID MOYA** en su Condición de Hijos y **ZENIA JACQUELINE MOYA MUNGUJA**, en representación de los menores **MARYURI JACQUELINE DELCID MOYA** y **JORGE ARTURO DELCID MOYA**, representada por el Abogado **SERGIO ALBERTO COBOS GIL** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre **CESAR ADOLFO DELCID PERDOMO (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 21 de octubre del Dos Mil Veinticuatro.

  
HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ  
ABOGADO Y NOTARIO

**EL MEJOR  
PRECIO Y  
ATENCIÓN  
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS  
LEGALES**

Contáctenos:

**2504-0000  
2540-4888  
3144-3340**



**MÁS** Clasificados

Plaza Geo Sur,  
Barrio Paz Barahona,  
13 Calle, Ave.  
Circunvalación N.O.

# ESPECTÁCULOS

## Laura Bermúdez gana premio en el Festival de Cine de Monterrey



La película documental “Allá donde nace el sol”, de la hondureña Laura Bermúdez,

obtuvo un premio en el prestigioso Festival de Cine de Monterrey de la edición

número veinte.

Éste es el primer largometraje de Laura Bermúdez, que inició de su creatividad y luego siguió con la ayuda y talento de Jorge Chávez y Servio Tulio Mateo, con quienes codirige y produce este proyecto.

“Allá donde nace el sol” trata sobre la historia de Jorge García, músico, tamborista y bailarín originario de una comunidad afrodescendiente en el Caribe de Honduras. Jorge logra cruzar el umbral hacia el mundo de sus ancestros para tomar fuerzas y seguir resistiendo a través de la esencia de sus raíces.

Cabe destacar que este talentoso equipo de hondureños lleva diez años dándole forma a este impresionante proyecto.

## Justin Bieber volvió a los escenarios tras el nacimiento de su hijo

En un destacado evento musical, Justin Bieber realizó una aparición sorpresa en el concierto del rapero Don Toliver en el Crypto Arena de Los Ángeles este fin de semana. Este regreso a los escenarios se produjo casi dos meses después del nacimiento de su primer hijo, Jack Blues Bieber y su esposa no lo dejó solo.

En medio de un ambiente festivo, fue captada disfrutando del evento mientras Justin se unía a Toliver para interpretar su colaboración “Private Landing”, un tema de su álbum “Love Sick”, que también incluye al rapero Future. Durante la presentación, el rapero alentó al público,



que se mostró claramente emocionado por ver a Bieber.

La noche de Hailey y Justin en el concierto se produce en un momento significativo para la pareja, que ha estado experi-

mentando una nueva etapa tras convertirse en padres. Según una fuente cercana a People la pareja, “parecen incluso más enamorados desde que nació el bebé”. La misma fuente reveló que Hailey se siente “genial” y que Justin “ha estado en una burbuja feliz desde el nacimiento de Jack”.

El regreso de Justin a la música ha despertado el interés de sus seguidores, ya que no ha lanzado un álbum en solitario desde “Justice” en 2021. Recientemente, compartió en redes sociales imágenes que parecen indicar que está trabajando en nueva música, incluido un momento en el estudio donde aparece junto a Hailey.

Exd. 0501-2021-01766-LFD  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

**EDICTO JUDICIAL**

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Divorcio por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **BEVERLY ARACELY RIVAS FLORES**, contra el señor **KENY BOGRAN ANDRADE**, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- Municipio de San Pedro Sula, ocho de enero del año dos mil veinticuatro (2024).-** Visto el informe que antecede, la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES**, procede a dictar el siguiente **auto:** **PARTE DISPOSITIVA** La suscrita Jueza, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, **DISPONE: PRIMERO:** Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial **y por PRECUELDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al demandado señor **KENY BOGRAN ANDRADE**, para que contestara la **Demanda de Divorcio**, promovida en su contra, **SEGUNDO:** Declarar **REBELDE** al demandado señor **KENY BOGRAN ANDRADE;** en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento;** sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:** Ordenase a la Secretaria de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **KENY BOGRAN ANDRADE** en su condición de **demandado rebelde**, el presente **auto POR MEDIO DE EDICTOS**, debiendo **fiar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución y **expedir el edicto** correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces**, con **intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL**. **CUARTO:** Señálase **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente la demandante señora **BEVERLY ARACELY RIVAS FLORES**, y el demandado señor **KENY BOGRAN ANDRADE**, si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales; a la que también deberá acudir **él o la representante** del Ministerio Público, por hallarse involucrados tres menores de edad en la pretensión que nos ocupa. **QUINTO:** Que la Secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se **CITE en legal y debida forma a la señora BEVERLY ARACELY RIVAS FLORES** a través de su representante procesal constituido en juicio, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, pudiendo utilizar la descrita funcionaría para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Asimismo, **cítese en legal y debida forma a él o la representante del Ministerio Público** para que comparezca a la referida audiencia; debiéndose dejar constancia de ambas actuaciones.- **QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS:** Que deberán acudir a la audiencia con **las pruebas que pretendan utilizar**, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia injustificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, deberá **justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto** para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. **Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditadas, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ.** (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante. **SEXTO:..... MODO DE IMPUGNACION..... (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-**  
San Pedro Sula, Cortés 30 de Mayo del 2024.-

ABG. OLLIE ORTEGA PAZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda en el Expediente #152-24, cita a los señores **WILSON JOSUE DURON VALLADARES** y **BRIAN EMMANUEL MEJIA VELASQUEZ**, para que se presente en la Sala Segunda para Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 04 de Noviembre del 2024 a las 09:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 16 de Octubre del 2024.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

La candidatura de la expresidente argentina Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) a la consulta interna del Partido Justicialista (PJ) provocó una polémica reacción del gobernante de Argentina, Javier Milei, quien dijo que le «encantaría meter el último clavo al cajón del kirchnerismo con Cristina dentro».

## DEPORTACIONES MASIVAS DE TRUMP, UNA PROMESA COSTOSA Y MUY DIFÍCIL DE CUMPLIR

Para diciembre de 2023, las cortes de inmigración tenían una acumulación de más de dos millones de casos pendientes, según el centro TRAC, de la Universidad de Syracuse.

Costosa y «muy difícil de cumplir» resulta la popular promesa de campaña de deportar a millones de inmigrantes irregulares del expresidente Donald Trump si regresa a la Casa Blanca, así lo asegura Mario Agundez, quien trabajó durante 25 años en Inmigración y estuvo a cargo de las repatriaciones.

«Remover o deportar a un extranjero no es cosa de un día», dijo Agundez quien fue el subcomandante de la Unidad de Deportaciones y Movimiento de Inmigrantes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés).



Donald Trump continúa con su popular promesa de campaña de deportar a millones de inmigrantes irregulares.

Tanto el expresidente Trump como su compañero de fórmula, el senador de Ohio, J.D. Vance, han prometido realizar «deportaciones masivas» si llegan a la Casa Blanca. Vance dijo en agosto pasado que el plan debería comenzar con la deportación de un millón de

extranjeros.

En opinión de Agundez, expulsar tan solo esa cifra es algo «muy difícil de cumplir» ya que el hecho de que un extranjero sea detenido por las autoridades de Inmigración no significa que «es deportable».

«Los solicitantes de asilo tienen

derecho a estar en EE. UU. hasta que un juez decida su caso, por lo que las autoridades de inmigración no pueden hacer nada antes de que no exista una orden de deportación», dijo Agundez.

Las promesas de Trump de deportaciones masivas están aupadas

por su retórica de que los inmigrantes irregulares en su mayoría «son criminales». Pero, aquí la campaña republicana también enfrenta otro obstáculo, según advierte Agundez.

Los agentes de ICE, agencia encargada de la detención de inmigrantes en el interior del país, dependen en su mayoría de las agencias policiales para poner en la mira a los indocumentados acusados o convictos de delitos.

Una vez que el inmigrante llega a manos de ICE es puesto en un centro de detención en espera para ser enviado a su país, pero el proceso depende de los tratados que EE. UU. tiene con el país de origen del inmigrante.

Si Trump logra evadir las trabas legales se encontrará con un multimillonario gasto para poder cumplir su palabra. «Muchísimo, le cuesta muchísimo al país deportar a una persona», advierte Agundez.

### Presentan programa de salud para prohibir la 'comida chatarra' en las escuelas de México

Mario Delgado, secretario de Educación Pública de México, presentó el lunes la estrategia 'Vida Saludable', un programa para mejorar la alimentación de los estudiantes mexicanos y prohibir la venta de 'comida chatarra' en las escuelas.

Las acciones dentro de la estrategia se resumen en cuatro puntos fundamentales. Se trata de impedir la venta de alimentos ultraprocesados en espacios escolares, promover el consumo de agua natural en las escuelas, capacitar en nutrición saludable a los responsables de las mismas y generar una comunicación de buenas prácticas en alimentación, además de promover la práctica deportiva.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) adelantó que «el próximo 29 de marzo de 2025 ya será obligatorio para todas las escuelas del sistema educativo nacional de los tres niveles: básica media superior y supe-



Mario Delgado, secretario de Educación Pública de México, presentó la estrategia.

rior».

«Tenemos una realidad en México, según la encuesta nacional de salud y alimentación, hay 5.7 millones de estudiantes de entre 5 y 11 años que tienen problemas de obesidad o sobrepeso y 10.4 millones de estudiantes entre los 12 y 19 años, esta es una problemática que no podemos ignorar», detalló el secretario.

### Informe denuncia «alarmante» situación en Nicaragua con Ortega consolidado en el poder

La Fundación para el Desarrollo Social y la Innovación, una oenegé creada en 2009 en Nicaragua y hoy con sede en Miami, publicó el lunes un informe sobre la situación en el país centroamericano en 2024 en el que concluye que pese a la presión internacional y las sanciones económicas y diplomáticas que enfrenta, el régimen encabezado desde 2007 por Daniel Ortega ha «consolidado» su poder este año.

Titulado «Derechos en crisis», el informe pasa revista a la situación en Nicaragua desde diversos ámbitos e incluye al final recomendaciones tanto para la sociedad civil nicaragüense como para la comunidad internacional con el fin de promover un cambio en el país.

Entre las recomendaciones se incluye desde promover la unidad dentro de la oposición hasta la creación de un fondo internacional de apoyo a las víctimas de la represión, las organizaciones civiles y los medios de comunicación independientes



El informe destaca que en 2024 el rol de la esposa de Ortega y vicepresidenta, Rosario Murillo, ha sido cada vez más visible.

nicaragüenses.

«A lo largo del año 2024, el contexto político en Nicaragua se ha caracterizado por un control cada vez más estricto del Estado sobre todas las esferas de la vida pública, un debilitamiento de las instituciones democráticas y un entorno de constante represión y censura», señala la Fundación para el Desarrollo.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

# ¡DUELO DE ÁGUILAS EN EL CHELATO UCLÉS!

**REDACCIÓN.** – El “Ciclón Azul” quiere seguir devastando rivales como lo hizo con el Real Sociedad de Héctor Vargas al que goleó 4-1 el pasado sábado en Tocoa por la Liga Nacional. Esta noche tiene otro reto diferente y es internacional, ese escollo que Motagua pocas veces ha librado.

A partir de las seis de la tarde abre una llave especial contra el Águila de San Miguel, El Salvador. Ambos equipos, eliminados de la Copa Centroamericana, tienen la oportunidad de clasificarse a la Liga de Campeones de la Concacaf.

“Del lobo un pelo”, dicen cuatro equipos referentes del istmo donde tendrá en esta serie de dos juegos, el premio de consolación luego de fracasar en el intento inicial de quedarse con la corona del área.

Los de Diego Vázquez se sacudieron rápida y de la misma manera con la cual los trató el Real España en el torneo local donde los

### DATO

Motagua y Águila se enfrentarán por primera vez en la historia. La última visita del “azul profundo” a San Salvador terminó con un empate a uno. En las huestes capitulinas aún recuerdan ese tanto de Héctor Castellanos en el minuto 90. Con el resultado lograron el pase a cuartos de final de la Liga de Concacaf del 2020.

goleó 0-4. Casi con la misma moneda le pagaron a la Real Sociedad y de esa manera, acercarse al tercer lugar, torneo que sorpresivamente lo encabeza el recién ascendido Cacahautique. Han marcado siete goles en las últimas dos fechas: 3-0 al Dragón y 4-3 al FAS.

En su torneo doméstico, el Águila salvadoreño camina en el tercer lugar, torneo que sorpresivamente lo encabeza el recién ascendido Cacahautique. Han marcado siete goles en las últimas dos fechas: 3-0 al Dragón y 4-3 al FAS.

### SÉPALO

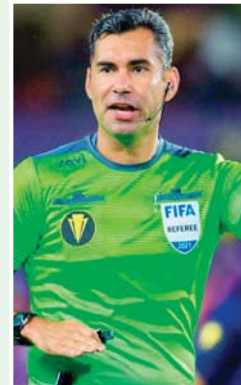
Saprissa y Comunicaciones también fueron eliminados de la Copa Centroamericana y les toca buscar el segundo boleto a la Liga de Campeones de la Concacaf, al igual que Motagua y Águila.



El último cruce de Motagua contra un club salvadoreño tuvo final feliz: el “Ciclón” eliminó al Alianza en el Cuscatlán en 2020.

## Guatemalteco dirigirá juego del Motagua

El experimentado referí guatemalteco Mario Escobar oficiará el primer encuentro entre Motagua y Águila esta noche en Tegucigalpa. Comenzó a dirigir juegos internacionales desde el 2015. Al “Ciclón” le ha silbado dos encuentros: contra Tijuana en la Liga de Campeones del 2018 y en la final de ida de la Liga de Concacaf contra el Herediano que ganaron 2-1.



Motagua afinó detalles la tarde de ayer para afrontar el duelo contra las otras águilas. El pase a la Liga de Campeones de la Concacaf está en juego.

## El verdugo del Olimpia, ahora viene por Motagua

**REDACCIÓN** – En un grupo que se consideraba “pan comido” para el Olimpia, fueron el Antigua de Guatemala y el Águila de El Salvador los encargados de arrebatarle la ilusión al equipo de Troglio dejándolos fuera, por segunda vez, del torneo regional.

Los “emplumados” salvadoreños comenzaron empatando contra el Antigua en Guatemala y desde allí ligaron tres victorias en fila: 5-1 al Port Layola de Belice, luego sometió al Olimpia con goles de Melvin Cartagena y Dixon Rivas en San Salvador. Remataron la faena goleando 3-0 al Independiente de Panamá en su casa mientras el campeón de Honduras fue incapaz de supe-



El Águila de San Miguel fue el artífice de la eliminación del Olimpia y ahora quiere hacerse cargo del Motagua.

rar a los verdolagas de Guatemala. Con una fase de grupos invicto, al Águila le tocó medirse al Real Estelí de Nicaragua. Los nicaragüenses ganaron 2-1 en la ida jugando en su casa y fue a encerrarse al Cuscatlán para sacar el empate que necesitaban y eliminar a los salvadoreños.

### COPA CENTROAMERICANA REPECHAJE

Hoy

Motagua vs. Águila

Tegucigalpa, 6:00 p.m.

Estadio Chelato Uclés

Transmite: ESPN y FOX Sports

Árbitro: Mario Escobar (GUA)

### COPA CENTROAMERICANA SEMIFINALES DE IDA

Hoy:

8:00 p.m. – Antigua vs. Alajuelense

Jueves:

8:00 p.m. – Real Estelí vs. Herediano

diano

Motagua y Águila llegan de golear a sus rivales en la última jornada y eso debería garantizar goles para esta noche.

EL PAÍS DEPORTIVO



El Bernabéu será un escenario espectacular para el duelo de los finalistas de la última edición de Champions.



Borussia Dortmund es rival siempre a tener en cuenta.



PSG recibe al PSV con la obligación de sumar los tres puntos.

HOY EN EL BERNABÉU:

# REAL MADRID-BORUSSIA, EL PLATO FUERTE EN CHAMPIONS LEAGUE

**MADRID.** El Real Madrid, vigente campeón de Europa, se enfrentará hoy al Borussia Dortmund, su rival en la última final, un equipo que muestra mejor cara en Bundesliga con el exmadridista Nuri Sahin al frente del banquillo.

En efecto, el conjunto de la cuenca del Ruhr llega al feudo 'merengue' como líder de la liga de 36 equipos de la remodelada competición de las estrellas, con dos victorias más que solventes en las dos primeras fechas; 3-0 en Bélgica ante el Brujas y 7-1 en Alemania al Celtic.

Pero en el campeonato doméstico ocupa una discreta 7ª posición después de haber sufrido el pasado fin de semana para superar 2-1 al modesto St. Pauli.

Hace cuatro meses en Wembley, en la final ganada por el conjunto madrileño 2-0, el técnico del Dortmund era Edin Terzic, y su asistente Nuri Sahin. Pero al término de la temporada pasada, el antiguo volante del Real Madrid y del Liverpool entre otros, de sólo 36 años, se puso al frente del banquillo.



Real Madrid llega con tres puntos, luego de dos salidas en Champions.

Primeros puestos

Borussia	6 puntos
Brest	6
Benfica	6
Leverkusen	6
Liverpool	6
Aston Villa	6
Juventus	6
M. City	4

Hoy

Mónaco-Estrella Roja	12:45 p.m.
Milan-Brujas	12:45 p.m.
Arsenal-Shakhtar	1:00 p.m.
Juventus-Stuttgart	1:00 p.m.
Real Madrid-Borussia	1:00 p.m.
París SG-PSV	1:00 p.m.
Girona-Bratislava	1:00 p.m.
Aston Villa-Bolonia	1:00 p.m.

El dato

Borussia tiene la baja de Karim Adeyemi, Julien Duranville y Giovanni Reyna.

Sépaló

\*El árbitro rumano, István Kovács será el encargado de dirigir Real Madrid-Borussia.  
\*Borussia no entrenó en el Bernabéu por temer a espías.

“El Borussia ha cambiado de entrenador y jugadores, pero mantiene la misma idea de fútbol, un equipo intenso, con calidad individual y colectiva”, Carlo Ancelotti.

SEMIFINAL DE LIBERTADORES:

## River Plate con una visita difícil al Mineiro

Piedra en el zapato del dominio brasileño en la Copa Libertadores, el River Plate de Marcelo Gallardo planea asaltar el martes la casa del Atlético Mineiro, que llega muy motivado a la semifinal de ida del principal torneo de clubes de América.

Pero si hay algo claro es que los argentinos no tendrán una tarea fácil en su propósito de disputar una final copera por primera vez desde 2019, cuando el Flamengo de Jorge Jesus les arrebató el título en el último suspiro del juego disputado en Lima.



River Plate quiere evitar una final brasileña.

Hoy

Mineiro-River Plate 6.30 p.m.



## Neymar volvió a la acción

El brasileño Neymar está de regreso, el jugador entró al minuto 77 en el juego entre Al Ain y Al Hilal en la Liga de Campeones de la AFC. Se había lesionado de ligamento cruzado y el menisco el 17 de octubre de ese año con Brasil, en un partido de clasificación al Mundial-2026 contra Uruguay. El equipo Al Hilal de Ney, ganó 5-4 de visita.

# DODGERS Y YANKEES A EXPLOSIVA SERIE MUNDIAL

**LOS ÁNGELES.** - Los Dodgers de Los Ángeles derrotaron el pasado domingo 10x5 a los Mets de Nueva York y sellaron su boleto a la Serie Mundial para un duelo contra los Yankees que se hizo esperar más de cuatro décadas.

Frente a su público, el equipo angelino finiquitó la Serie de Campeonato de la Liga Nacional ante los Mets por un global de 4-2 y se metió en su final 22 de las Grandes Ligas de béisbol.

Dodgers y Yankees de Nueva York se han enfrentado en 11 ocasiones en la Serie Mundial, más que ninguna otra rivalidad, con una última victoria de la franquicia angelina en 1981.

Los Yankees, sin embargo, son los que dominan el balance histórico con un total de ocho victorias, la última de ellas en 1978.

Los neoyorquinos fueron los primeros en clasificarse al "Clásico de Otoño" al proclamarse el sábado campeones de la Liga Americana por un global de 4-1 frente a los Guardianes de Cleveland.



Dodgers se enfrentará a los Yankees en la Serie Mundial soñada, lo mismo por los aficionados que por los jugadores.



Los Yankees en el momento de descorchar el champán en la celebración de la consecución del título de su división.

## SÉPALO

El popular equipo neoyorquino no pisaba la Serie Mundial desde 2009 mientras que para los Dodgers será su cuarta presencia en los últimos ochos años, con un último triunfo en 2020.

## SERIE MUNDIAL

Los primeros cuatro juegos  
 25/10 en Los Ángeles  
 26/10 en Los Ángeles  
 28/10 en Nueva York  
 29/10 en Nueva York

## EL DATO

El Dodger Stadium será el viernes el escenario del primer partido de la Serie Mundial, con los Yankees buscando agrandar su récord de 27 títulos y los angelinos buscando su octavo.

## Crisis de entrenadores mexicanos

**MÉXICO.** En la Liga MX mandan los técnicos extranjeros y para muestra solo basta ver la parte alta de la clasificación general donde los mejores equipos tienen a un DT foráneo. Mientras que los estrategas mexicanos están fuera de cualquier puesto de fase final ya sea liguilla o repechaje.

José Manuel de la Torre, técnico de Puebla; Ignacio Ambríz de Santos; Víctor Vucetich de Mazatlán y Eduardo Fentanes, entrenador del Necaxa, han dejado una deuda muy grande en los equipos que confiaron en ellos para este torneo pues los resultados no los han acompañado.

Los cuatro estrategias que recibieron la confianza para tomar la dirección técnica tienen a sus clubes ubicados entre el lugar 11 y el 18 de la tabla general. Incluso, esta fecha doble podría ser mortal para sus aspiraciones en la recta final del Apertura 2024.

Los entrenadores mexicanos están aplazados en su país. El protagonismo lo tienen técnicos extranjeros.



Los entrenadores mexicanos están aplazados en su país. El protagonismo lo tienen técnicos extranjeros.

## Hoy comienza la temporada de la NBA

**LOS ÁNGELES.** - Aunque ya no dominan la NBA como antaño, LeBron James, Stephen Curry y Kevin Durant simbolizan una temporada más la hegemonía del básquet estadounidense, cada vez más amenazada por la irrupción de estrellas extranjeras.

'King James', 'Chef Curry' y 'Durantula', que suman 52 campañas en activo, 10 anillos y siete premios MVP, arrancan el nuevo curso este martes, rejuvenecidos tras disfrutar como compañeros del inapelable triunfo estadounidense en los Juegos Olímpicos de París.

La medalla de oro fue una inyección de ánimo antes de una temporada en la que ni Los Angeles Lakers de LeBron (39 años), ni los Golden State Warriors de Curry (36) y los Phoenix Suns de Durant (36) tienen grandes expectativas de luchar por el título.



LeBron aún no se pone fecha de retiro y comienza una nueva temporada de la NBA.

## NBA

### JUEGOS DE HOY:

5:30 p.m. - Celtics vs. Knicks

8:00 p.m. - Lakers vs. Timberwolves

## Las Cuentas de Misa

Estas son mis predicciones



Si los compras al derecho, también hazlo al revés.

# DESCUENTOS DE MIEDO

**NAVI 110**



DESCUENTO  
**L 2,950**

**XR 150L**



DESCUENTO  
**L 7,000**

**CB 300F  
TWISTER**



DESCUENTO  
**L 15,600**